



Buenos Aires, 22 de agosto de 2012.-

Sres.

COMISIÓN BICAMERAL PARA LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN Y UNIFICACIÓN  
DE LOS CÓDIGOS CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

Riobamba 25, Piso 1, Oficina 138

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

S / D

**Ref.:** Presentación por parte de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de académicos especialistas para referirse a distintos puntos del Proyecto de Código (art. 3 del Reglamento de las Audiencias)

El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, conforme el Reglamento de convocatoria a Audiencias públicas de la Comisión Bicameral que trata el Proyecto de Código Civil, presenta a los siguientes académicos para que den su opinión calificada, representando a nuestra institución universitaria:

- Dr. José W. Tobías, Doctor en Derecho, Miembro de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Profesor Titular ordinario de "Derecho Civil (Parte General)" en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires ([tobiasjw@ciudad.com.ar](mailto:tobiasjw@ciudad.com.ar); 4327-2461 / 4322-3777). Temas: La persona humana y su dignidad: comienzo de su existencia y las restricciones a la capacidad por razones de salud mental / Familia. (Se acompaña ponencia).

- Oscar Cuadros, Doctor en Derecho y Profesor de Derecho Administrativo, Universidad Austral y Universidad Católica de Cuyo. ([oscarcuadros@gmail.com](mailto:oscarcuadros@gmail.com), [oscarcuadros@speedy.com.ar](mailto:oscarcuadros@speedy.com.ar), y 0264 15 660 8713). Tema: responsabilidad del Estado. (Se acompaña ponencia).

- Dr. Julio César Rivera, Doctor en Derecho, Profesor titular de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Miembro de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires. (4373-0309, [juliocesar@rivera.com.ar](mailto:juliocesar@rivera.com.ar)) Temas: Persona y Familia. (Ya presentó directa y personalmente su ponencia).

- Dr. Guillermo J. Borda, Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Civil de la Universidad de Buenos Aires y actualizador del Tratado de Derecho Civil de Guillermo A. Borda ([gjb@estudioborda.com](mailto:gjb@estudioborda.com); 4811 1235). Temas: Persona y Familia. (Se acompaña ponencia).

- Dr. Roberto A. Vázquez Ferreira, Profesor Titular por concurso de Derecho Civil II (Obligaciones) en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Ex Juez de Distrito Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario, República Argentina. Ex Asesor de la H. de la Cámara de Diputados de la Nación (0341-4827068, [roberto@vazquezferreyra.com.ar](mailto:roberto@vazquezferreyra.com.ar); [vazquezferreyra@yahoo.com.ar](mailto:vazquezferreyra@yahoo.com.ar)). Temas: Derechos del consumidor y responsabilidad del Estado. (No se acompaña ponencia).

Sin otro particular, saludo a los Sres. Diputados y Senadores con mi más distinguida consideración,



**Mag. Jorge C. Albertsen**  
**Decano**